A que no pasa por la calle de la Pasa, no se casa." Tal dice el viejo y popular juego de palabras, que los madrileños, de ingenioso decir siempre, tejieron como leyenda, en torno a la castiza calle de la Pasa, donde funciona desde hace siglos la Vicaría de Madrid.

Y es que la hora de la Vicaría es para los enamorados la hora de la verdad. Todos han de pasar por esas oficinas donde se da realidad burocrática y legalidad canónica, nada más, ni nada menos, que al amor. Por la calle madrileña de la Pasa, y por todas las vicarías de España, pasan cada año miles de jóvenes—las estadísticas hablan con sus números elocuentes—que previamente han sido heridos a fondo por las flechas del niño mitológico.

En las vicarías toma estado legal esa vieja y eterna institución del matrimonio—célula activa del gran organismo social que es la familia—en que se unen dos seres con el corazón inflamado de afectos y la cabeza llena de pájaros. En que cada Adán y cada Eva siguen buscando, incansables, a través de los siglos, el perdido paraíso de nuestros primeros padres.

Por eso una de las pruebas más convincented de la normalidad actual de la vida española es este aumento, estadísticamente demostrado, de la nupcialidad. Un estudio de cifras totales y relativas, llevado a cabo con escrupulosidad, ha demostrado que, a partir de la guerra civil, la nupcialidad señala un crecimiento paulatino, pero que alcanza las cifras más elevadas en la curva para cuyo estudio se han tomado por base los últimos veinte años.

De este estudio se desprende que el porcentaje de matrimonios españoles, que ha venido oscilando entre seis y siete anuales por millar de habitantes, ha tenido dos años, el 1940, a raíz de la Liberación, y el 1947, cuando la economía nacional ha logrado una mayor estabilidad, en que los matrimonios han alcanzado las cifras de 8,38 y 8,17 por millar de habitantes, lo que en cifras relativas supone un gran incremento.

Sí, señores; los españoles se casan, y no solamente se casan los solteros, que eso ya se explica por la inexperiencia y la audacia de la juventud. Se casan también los viudos en una notable proporción. Si tomamos como tipo el año 1947, que fué el que batió el "record" de nupcialidad en los últimos veinte años, tendremos que, de los 224.714 matrimonios celebrados durante ese año en España, 211.700, o sea el 94,2 por 100 fueron de solteros con solteras; 2.923, o sea el 1,3 por 100, fueron de soltero con viuda; 7.350, o sea un 3,3 por 100, de viudo con soltera, y 2.741, o sea el 1,2 por 100, de viudo con viuda.

Y como para que exista nupcialidad, es decir, para que una pareja se decida a "pasar por la calle de la Pasa", donde las uniones se atan para no soltarse nunca más, en el concepto católico del matrimonio, o para que las ilusiones amorosas de los jóvenes cuajen en realidad matrimonial, con bendiciones y todo, no basta con el puro, dulce y simple amor, ya que para el matrimonio han de reunirse, además del mutuo cariño, determinadas condiciones mínimas; para que la pareja recién formada pueda subsistir y cumplir la trascendental misión de prolongar la especie humana en condiciones de dignidad social, el aumento de nupcialidad que señalan las estadísticas que comentamos supone que muchos miles de españoles resuelven cada año el problema de sus anhelos sentimentales, para lo que ha sido necesario tener una fuerte esperanza en el porvenir y una presente seguridad económica. He aquí, pues, un argumento en que la misma realidad del vivir demuestra, por encima de cábalas más o menos intencionadas y de informaciones tendenociosas, que la vida española camina lenta, pero seguramente-a paso de cortejo nupcial-, hacia una estabilidad que para sí quisieran muchos países del mundo. En España, la gente se casa, y esto es todo un síntoma.

